

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

59

NOMBRE DEL COMISIONADO: MARIA MONSERRAT ORTIZ LOPEZ

LUGAR DE LA COMISIÓN: BIENES COMUNALES DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 06 DE OCT. DE 2015 AL 06 DE OCT. DE 2015

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

SINTESIS:

SE REALIZO RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL EN COORDINACION CON PERSONAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO. CON OBJETO DE DETECTAR PLAGAS FORESTALES EN LOS BIENES COMUNALES.

NOS MANIFESTARON QUE EN EL PARAJE "EL POTRERO"HABIAN DETECTADO PLAGAS FORESTALES, POR LO QUE ACUDIMOS AL LUGAR ENCONTRANDO VARIOS FUSTES TIRADOS EN ESTADO DE DESCOMPOSICION(PODRIDOS), NO OBSERVAMOS ARBOLES EN PIE INFESTADOS.

ACUDIMOS AL PARAJE DENOMINADO "CAÑADA HONDA", DONDE OBSERVAMOS ARBOLES MUERTOS EN PIE, NO SE ENCONTRARON ARBOLES INFESTADOS DE PLAGAS.

CONCLUSION:

LO QUE SI SE DETECTO EN EL PARAJE "EL POTRERO" QUE EN ESTE SITIO SE ESTA REALIZANDO CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENO FORESTAL, REALIZANDO LA REMOCION PARCIAL DE LA VEGETACION FORESTAL Y TOTAL DE SOTOBOSQUE, EN UNA SUPERFICIE DE 40X15 METROS, EL LUGAR SE UBICA EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS: N 19°22′58.7" W 99°21′05.9", NO SE ENCONTRO AL RESPONSABLE.

RESULTADOS OBTENIDOS:

ADEMAS NOS CONSTITUIMOS EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS: N 19°24′28.0" W 99°22′17.4"

UBICAMOS TAMBIEN TRES TIRADEROS EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS: N 19°24′06.0" W 99°19′24.1", N 19°24′52.4" W 99° 19′24.1", N 19°26′12.7" W 99°19′51.0".

CONTRIBUCION:

N

ERRADICAR LOS ILICITOS AMBIENTALES.

ATENTAMENTE COMISIONADO

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

// M.V.Z

ALEJANDRA VALADEZ QUINTANAR
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

MARIA MONSERRAT ORTIZ LOPEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.